

En Mercadeo Efectivo, como empresa dedicada a ofrecer soluciones creativas y de marketing integral, nos comprometemos a satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes y demás partes interesadas, garantizando siempre la excelencia operacional y logística en la prestación de nuestros servicios. Impulsamos el crecimiento de las marcas y transformamos la manera en que se relacionan con sus audiencias a través de estrategias innovadoras y de alta excelencia en la ejecución.

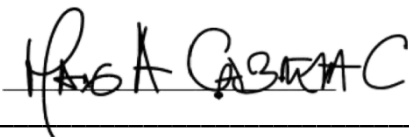
La protección de la seguridad y salud de nuestros colaboradores es una prioridad fundamental. Por ello, la empresa se compromete a identificar y gestionar los peligros y riesgos del trabajo con el fin de prevenir lesiones y el deterioro de la salud en cada una de nuestras operaciones. Nos aseguramos de cumplir con todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables en materia de calidad y seguridad y salud en el trabajo, así como con los requerimientos específicos de nuestros clientes.

Para alcanzar nuestros objetivos, la empresa se compromete a destinar los recursos necesarios para el diseño, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema. Reconocemos que el verdadero valor está en las personas, por lo que creamos relaciones sólidas y de largo plazo con nuestros clientes, generamos bienestar para nuestros colaboradores y construimos valor duradero para la sociedad. Fomentamos la participación activa y la consulta de todos nuestros colaboradores y sus representantes, reconociendo su invaluable aporte en la toma de decisiones que impactan su seguridad y bienestar.

Esta política sirve como marco para el establecimiento de los objetivos del Sistema Integrado de gestión. La alta dirección se compromete a que sea comunicada, comprendida y aplicada en todos los niveles de la empresa y será revisada periódicamente para asegurar su vigencia y pertinencia en el tiempo.

En constancia de los compromisos definidos en la presente política, se firma en Bogotá D.C. el día dieciocho (18) del mes de septiembre de 2025.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.



Mario Andrés Cabrera Cardozo
Representante Legal